

Datos Generales

Gaceta N°:	12255
Fecha de la Gaceta:	24/12/1953
Norma:	LEY
Número de Norma:	43
Fecha de la Norma:	23/12/1953
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE DECLARAN ILCITA Y VIOLATORIAS DE LA CONSTITUCION NACIONAL EN LA REPUBLICA, LAS ACTIVIDADES TOTALITARIAS TALES COMO EL COMUNISMO.
Comentario:	Por medio de esta Ley se declararon nocivas a la salud de la Patria y violatorios de la Constitución Política las actividades totalitarias que se desarrollaran en el país, particularmente aquellas que se llevaran a efecto en las instituciones docentes. De igual manera, se prohibieron las organizaciones o grupos totalitarios. TEMAS RELACIONADOS: LEY, ASAMBLEA NACIONAL, CONSTITUCION POLITICA, COMUNISMO, DEMOCRACIA, TOTALITARISMO.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
COMUNISMO
CONSTITUCION POLITICA
DEMOCRACIA
LEY
TOTALITARISMO

Referencias

LEY 43						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 43						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	81	05/10/1978	18683	16/10/1978	DEROGADO POR	La Ley 81 de 5 de octubre de 1978, deroga en todas sus partes la Ley 43 de 23 de diciembre

Jurisprudencia Constitucional
